

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cantón: Guayaquil

Dirección: Ciudadela Guangala manzana E-17, villa 10

Fecha: 28 de marzo del 2017

Hora de inicio: 15:00

Presidente: Francisco Alejandro Cepeda Rosero

Secretario Ad-hoc: Henry Moran Kuffo

Orden del día:

- Conocer el informe del Gerente General de TIMBERTEAK S.A., respecto al ejercicio económico 2016
- Conocer el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía TIMBERTEAK S.A., correspondiente al año 2016.
- Designación de comisario.

El Secretario informa que la convocatoria a los accionistas y Comisario de la compañía TIMBERTEAK S.A., se realizó mediante oficio el 19 de marzo del 2017

Quorum:

El Secretario informa a la Presidencia que ha elaborado la lista de asistentes y que han concurrido a la junta general los siguientes accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado:

- Cepeda Rosero Francisco Alejandro, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una de ellas, con derecho a 4 votos.
- Bustos Mendoza Emma Leonor, propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una de ellas, con derecho a 796 votos.

El Secretario informa que se encuentra presente en la sala el Comisario de la compañía el señor Gustavo López.

Intervenciones:

La Presidencia expuso a la sala que para efectos de la presente Junta General se ha dado cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías que consta en el registro oficial No. 371 del 10 de noviembre del 2014, mediante el cual se expidió El Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

La Presidencia declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que el Secretario de lectura a la orden del día.

Leído el orden del día, el mismo que consta transcrito en la presente acta, la sala resolvió aprobarlo por unanimidad.

Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al informe de Gerencia por la gestión de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

Acto seguido, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía.

Por disposición de Presidencia, el Secretario procede a la lectura de los rubros del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2016.

El accionista Bustos Mendoza Emma Leonor, manifiesta que está conforme con los estados financieros presentados por la administración y eleva a moción su propuesta para que se aprueben dichos estados financieros.

El accionista Cepeda Rosero Francisco Alejandro, apoya la moción planteada.

Por lo que la Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros de la compañía TIMBERTEAK S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. La Junta General del Accionistas resuelve designar como comisario de TIMBERTEAK S.A., al señor Gustavo López.

A las 16:00 horas, por disposición de la presidencia la sala entra en receso a fin de que la secretaria proceda a elaborar el Acta de Junta de la presente Junta General.

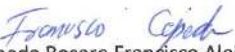
A las 16:30 horas se reinstala la Junta y el Presidente dispone que se de lectura al Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad.

Con lo cual, la Presidencia declara terminada la Junta General de Accionistas a las 16:50 horas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de Junta General de Accionistas de la compañía TIMBERTEAK S.A., el secretario Ad-hoc, que certifica.


Cepeda Rosero Francisco Alejandro
Leonor

Accionista


Cepeda Rosero Francisco Alejandro
Presidente


Bustos Mendoza Emma

Accionista


Henry Morán Kurff
Secretario Ad-hoc